

Asesoría General de Gobierno

Infraestructura y Obras Civiles - Déjase sin efecto el Dcto. lyOC. Nº 139/19, por el cual se designó a la Arq. Ana Valeria Gallo, DNI. Nº 22.219.951, en el cargo de Directora Provincial de Estudios y Proyectos de este Ministerio, a partir de la fecha.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:19:36

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*